



"tecnología y servicio en los que usted puede confiar"

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ALARMWORKS CIA. LTDA. TECHNOLOGY & SECURITY SERVICES
CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2015**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, el segundo día del mes de marzo del dos mil quince, a las 19h00, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Urbanización las Guaduas, calles Luis A. Valencia # 1 y E. Noboa. Se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de ALARMWORKS CIA. LTDA. TECHNOLOGY & SECURITY SERVICES; Ing. Oswaldo Revelo Muñoz, propietario de novecientas participaciones y la Dra. Edy Revelo Muñoz propietaria de cien participaciones. Los socios resuelven, por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**.

El capital de la Compañía es de DIEZ MIL DOLARES (U.S.D. \$ 10.000,00) dividido en Mil participaciones de U.S.D. \$ 10.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside la Junta, la Dra. Edy Revelo Muñoz y actúa como Secretario el Ing. Oswaldo Revelo Muñoz, en sus calidades de Presidenta y Gerente General, respectivamente.

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura a los puntos del Orden del Día.

Los puntos del orden del día son:

1. **Informe de Gerencia General**
2. **Informe Económico del 2014**

PRIMER PUNTO.- Nuevamente toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que con quince días de anticipación a la presente reunión entrego a los socios copia del informe del Gerente General, y del ejercicio económico del 2014. Pide a los socios se pronuncien sobre el informe del Gerente General

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

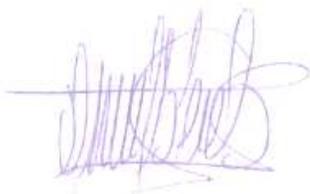
SEGUNDO PUNTO.- la Presidenta de la Junta, pide a los socios se pronuncien sobre el informe económico del año 2014.

La junta aprueba por unanimidad el informe del ejercicio económico del año 2014.

Resuelto el Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta de la Junta, que se ha instalado con 100% del capital social.

Por Secretaria se da lectura del Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna. La presidenta declara concluida la sesión de esta junta, siendo las 20h00 horas y treinta minutos.

Para constancia, suscriben la presente acta los socios concurrentes y presentes.



Ing. Oswaldo Revelo M.



Dra. Edy Revelo M.